

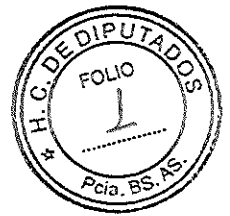


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

271

121-22



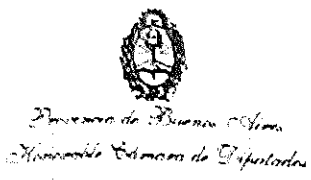
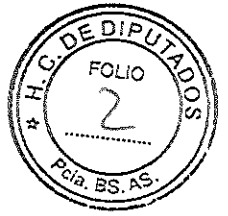
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 114° aniversario de la localidad de Wames, perteneciente al partido de Bragado, a celebrarse el día 3 de julio de 2021.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 114° aniversario de la localidad de Warnes, perteneciente al partido de Bragado.

La localidad de Warnes se ubica sobre la Ruta Provincial N° 42, a 23 km hacia el norte de la Ciudad de Bragado y a 40 km de Chacabuco, también se puede llegar por un camino de tierra de 17 kilómetros que conecta el pueblo con la Ruta N° 46 la cual une Bragado con Junín. El trazado del pueblo está cortado por los terrenos pertenecientes al Ferrocarril y que, en la actualidad, ante el desuso de las líneas férreas, se están resignificando como espacios recreativos.

Ubicada en el centro este del partido, limita con los partidos de Alberti, Chacabuco y con los cuarteles XI, La Limpia y Mechita.

En el libro "Los Origenes de Bragado" cuyo autor es el padre Meinrado Hux, se reproduce un mapa que ubica los puestos militares existentes en el pago de Bragado en los años 1836-1865. Allí se da cuenta del paraje denominado "pueblitos de arriba", situado donde hoy está la localidad de Warnes. En el lugar se fueron instalando inmigrantes que comenzaron a trabajar los campos vírgenes.

Se ha tomado como fecha fundacional de la localidad el día 3 de julio de 1907, cuando llegó por primera vez el tren, formado por una máquina impulsada a carbón y un vagón en el que viajaron autoridades del Ferrocarril del Oeste. El Ramal Suipacha-Bayauca, que atraviesa los partidos de Suipacha, Chivilcoy, Alberti, Bragado, Gral. Viamonte y Lincoln, fue construido para dar impulso económico a esta zona que contaba con grandes extensiones



Comisión de Wames
Comisión de Wames

de campos muy productivos. Para construir el pueblo se realizó previamente un loteo hacia el lado sur de la estación, en terrenos propiedad de Ramón Castro, y en el año 1920, se delimitaron siete manzanas hacia el sector norte de la estación, en terrenos cedidos para tal fin.

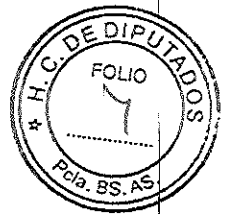
En el año 1925 se construyen las primeras edificaciones de material: "La Casa Montes" comercio de ramos generales y acopio de cereales, el bar de Pedro Scotti y una panadería. En el año 1936 se establece un puesto de policía. En el año 1945, la población era de unos 1500 habitantes.

A pesar del cierre del ramal ferroviario, durante los 90, en el marco de la política de privatización de los ferrocarriles; el pueblo de Wames ha logrado mantener su actividad económica centrada en la producción agrícola-ganadera contando con una intensa e importante actividad hortícola.

La localidad cuenta entre sus instituciones educativas a la Escuela Primaria N° 3 Bartolomé Mitre de jornada completa y con 105 años de vida, la Escuela Secundaria N° 7 y el Jardín de Infantes N° 908 Gabriela Mistral.

Actualmente, posee además una Sala de Primeros Auxilios, un Centro de Jubilados, la Biblioteca Popular y el Club Deportivo y Recreativo Wames que tiene como principal actividad el fútbol y participa de la Liga Bragadense de Fútbol.

Entre sus historias se destaca una muy particular cuyo protagonista es el escritor Haroldo Conti que, si bien nació en Chacabuco, vivió en Wames los últimos años de su vida. Reconocido por su valiosa obra narrativa, Conti es uno de los miles de desaparecidos que sufrieron en carne propia el terrorismo de estado entre los años 1976 y 1983 durante la dictadura civico-militar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Conti encontró un cálido refugio en Wames donde vivió por un tiempo en el campo de una familia de la zona y en uno de sus libros más reconocidos, "El Álamo Carolina" en varios pasajes hace referencia al pueblo y los habitantes del pueblo.

Wames posee una gran variedad de parajes rurales que tienen un particular encanto natural e invitan al descanso a través del contacto con sus bienes culturales e históricos, su ambiente campero predispone al relax y favorece el disfrute ya sea practicando deportes de aventura, avistando aves, los zafaris fotográficos y las cabalgatas, entre tantos otros.

Por las consideraciones expuestas, saludando a todos/as los/as vecinos/as de Wames en este nuevo aniversario, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLNETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.